



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Cuerpos y rostros

Autor: López Austin, Alfredo

Forma sugerida de citar: López, A. (1992). Cuerpos
y rostros. *Cuadernos
Americanos*, 3(33), 146-156.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año VI, Núm. 33, (mayo-junio de 1992).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados. 4.0 Internacional (CC BY - NC - ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México.
<https://cialc.unam.mx/> Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

CUERPOS Y ROSTROS

Por *Alfredo LÓPEZ AUSTIN*
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ANTROPOLÓGICAS, UNAM

EN UNA RESEÑA al libro *Literatura náhuatl*, de Amos Segala,¹ Miguel León-Portilla se refiere a dos afirmaciones que aparecen en mi libro *Cuerpo humano e ideología*,² en una ocasión para criticar mi interpretación filológica de la palabra *tlacatl* y en otra para contestar a la crítica que formulé a su traducción de *ixtli, yollotl*. Veamos ambos casos y agreguemos un caso más, pertinente a la discusión.

1. La palabra tlacatl traducida como ‘el disminuido’

EN efecto, en *Cuerpo humano e ideología* intento explicar el significado de la palabra *tlacatl*, “ser humano”, y llego a la conclusión de que significa literalmente “el disminuido”.³ Tiene razón León-Portilla al afirmar que por no haber tomado en cuenta la omisión del registro del fonema oclusivo conocido como “saltillo” —omisión frecuente en los textos nahuas del siglo xvi— concluí que en la composición de *tlacatl* existía la idea de disminución. Admito el razonamiento, reconozco mi error y agradezco la corrección. Soy consecuente con las palabras con las que cerré uno de mis libros tem-

¹ Miguel León-Portilla, “¿Una nueva aportación sobre literatura náhuatl: el libro de Amos Segala?”, en *Cuadernos Americanos*, núm. 27 (1991), pp. 11-26. El libro reseñado es el de Amos Segala, *Literatura náhuatl. Fuentes, identidades, representaciones*, trad. de Mónica Mansour, México, Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, xvi-320 págs. (*Los noventa*, 49).

² Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología, las concepciones de los antiguos nahuas*, 2 vols., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1980 (*Serie Antropológica*, 39).

³ *Cuerpo humano e ideología*, vol. 1, pp. 201-206.

pranos: "Ya me corregirán y ya me corregiré. Es la ley de quien trabaja".⁴

Y repito, agradezco la corrección, porque desde un principio el resultado erróneo me causó desconcierto:

El resultado principal de este desarrollo es desconcertante, ya que "hombre" significa literalmente "el disminuido". No parece existir en la mitología de los pueblos nahuas alguna base que justifique plenamente tal designación.⁵

¿Por qué el desconcierto? Porque las reconstrucciones del pensamiento antiguo basadas en meros análisis filológicos no son firmes. Es conveniente la búsqueda simultánea por distintas vías de aproximación, y en este caso yo no contaba con la confluencia de pruebas o indicios suficientes. Sugerí una remota relación con el mito quiché de la creación del hombre; busqué apoyo en el mito de la creación a partir de los fragmentos de hueso extraídos del Mictlan por el dios Ehécatl; traté de encontrar una razón en el mito tetzcocano de la creación del medio hombre y la media mujer originales; pero ninguno de estos mitos me satisfizo para explicar el supuesto resultado del análisis, y así lo expresé. Al referirme al mito tetzcocano dije que se refería a cuerpos incompletos y que no existía en el relato una explicación directa del menoscabo. Traté de entender su sentido diciendo que "no sería remoto que esta imagen de seres de medio cuerpo fuese una explicación etiológica del término *tlácatl*, derivado a su vez de una concepción más profunda".⁶ La inquietud me persiguió durante mucho tiempo y al fin, nueve años después, concluí que el mito tetzcocano no tenía ninguna relación con el concepto del hombre como ser disminuido y que la razón del primer hombre como medio hombre era otra.⁷

Con el tiempo se han ido desvaneciendo dudas y se han ido descubriendo errores. Así debe ser y cualquier contribución se agradece.

⁴ Alfredo López Austin, *Hombre-dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1973 (*Serie de Cultura Náhuatl. Monografías*: 15), p. 187.

⁵ *Cuerpo humano e ideología*, vol. 1, p. 201.

⁶ *Ibid.*, p. 205.

⁷ Expuse la idea en el Third Mesoamerican Archive Summer Symposium, "Ceremonial Landscapes in Aztec Religion: Focusing on Specifics", el 21 de junio de 1989. El texto resultante es: Alfredo López Austin, "El mito del medio hombre que bajó del cielo", *Suplemento de Anuario de Estudios Americanos*, (Sevilla), t. XLVI, núm. 2 (1989), pp. 3-9.

II. El tropo *ixtli*, *yollotl* traducido como "rostro, corazón"

LEÓN-PORTILLA ha traducido el tropo *ixtli*, *yollotl* como "rostro, corazón". En *Cuerpo humano e ideología* critique esta traducción. Presento los razonamientos que expuse entonces:

1. *Las distintas acepciones de la palabra* *ixtli*. Tras analizar el léxico de los textos pertinentes de Bernardino de Sahagún y Alonso de Molina, propuse cinco acepciones de la palabra *ixtli* que se refieren a las partes del cuerpo:

1. Cara, tanto la región facial como la superficie en particular.
2. Ojo.
3. Haz.
4. Superficie general del cuerpo.
5. Parte frontal del cuerpo.⁸

2. *El nombre náhuatl del ojo*. Explicué también que el nombre original de ojo es *ixtelotli*, que deriva de *ixtli* ("cara"), que significa literalmente "el bodeque del rostro" y que, debido a procesos semánticos que explicué en otro trabajo,⁹ la palabra se simplifica y se convierte en *ixtli*, dando origen a una nueva acepción de este término.¹⁰

3. *La explicación que dan del tropo los informantes de Sahagún*. Sostuve que los antiguos nahuas no solían explicar sus tropos, pero que, como caso extraordinario, dieron la traducción indubitable al tropo que nos ocupa. Dije en mi libro:

Regularmente existe la dificultad de captar el valor pleno de las metáforas nahuas porque, como es obvio, quienes las usaron no dejaron explicación suficiente de sus significados. Pero en el caso de *in ixtli in yollotl* ocurrió la excepción: los propios nahuas dieron el valor literal de la palabra *ixtli* cuando aparece en la metáfora, y dicho valor es "el ojo". En efecto, en los textos de los informantes de Sahagún relativos a las partes del cuerpo humano hay dos apartados seguidos que se inician con la palabra *ixtli*, la primera con el significado de "rostro" y la segunda con el de "ojo". Es el segundo apartado el que contiene la metáfora.¹¹

Tras afirmar lo anterior, transcribí ambos textos de los informantes de Sahagún, lo que aquí repito. El primero dice: *Ixtli, quitoznequi xayacatl*. . . , o sea: "Ixtli, quiere decir 'cara' . . . ". Y el segundo,

⁸ *Cuerpo humano e ideología*, vol. II, p. 166.

⁹ Alfredo López Austin, "Intento de reconstrucción de procesos semánticos en náhuatl", en *Anales de Antropología*, vol. XV (1978), pp. 165-184.

¹⁰ *Cuerpo humano e ideología*, vol. II, pp. 165 y 210-211.

¹¹ *Ibid.*, vol. I, p. 215.

que claramente señala: *Ixtli, quitoznequi ixtelolotli ... ma tlapohui in amix, in amoyollo*, o sea: "Ixtli, quiere decir 'ojo'... ¡Que se abran vuestros ojos, vuestros corazones!".¹²

4. *Las razones que hacen plausible la explicación de los informantes de Sahagún.* Como antes afirmé, es muy conveniente robustecer los aportes de la filología con otro tipo de pruebas o indicios. Para llegar a los significados que tiene *ixtli* cuando *ix* aparece referido a las funciones anímicas, hice un extenso cuadro de análisis filológico que aparece en *Cuerpo humano e ideología*,¹³ y sus resultados apoyan la interpretación de los informantes de Sahagún. Transcribo con algunas supresiones lo que entonces dije:

El grupo *yol, yollo* cubre en forma notable todos los campos: vitalidad, conocimiento, tendencia y afición; el grupo *ix* se concentra notoriamente en el campo del conocimiento. Por otra parte, mientras que el grupo *yol, yollo* justifica su complejidad al referirse a un centro con pluralidad de actividades, en el grupo *ix* pueden reducirse a las funciones de la percepción. En efecto, es necesario distinguir las referencias a funciones que se cumplen en forma directa por un órgano, y las que pueden señalar, en perifrasis, una función distinta. Pongamos como ejemplo de la segunda forma de referencia la palabra *ixniccu (n)*, que significa "tornar en sí el beodo". Aunque el tornar en sí sea una manifestación de conciencia..., no necesariamente debemos concluir que en el *ixtli* tiene lugar la conciencia, sino que es posible que "tomarse el *ixtli*" signifique adquirir pleno dominio de un órgano de percepción, que es una de las manifestaciones de un estado consciente.

Interpretemos de esta manera cada uno de los casos no referidos directamente a la percepción, y veremos cómo la reducción no sólo es posible, sino extremadamente lógica. *Excuilia (nite)*, que significa "educar", sería "hacer que la gente adquiriera poder de percepción"; *ixlamati (n)*, que significa "ser experimentado usando de razón y prudencia", sería "conocer las cosas por medio de la percepción"; *cenca xte nacace*, que significa "sabio en excesiva manera", sería "el que posee en grado sumo oídos e *ixtli*", concebido éste como un órgano de percepción; *itnixyecoliztli*, que significa "prudencia", sería "acción de probar muchas veces las cosas con un órgano de percepción". Aun el caso del tonto, descortés, insolente y atrevido... puede explicarse como el de un individuo de percepción gruesa, inestable y dura, que quiere externarla con entrometimiento.

Otras fuentes robustecen que el *ix* deba ser identificado como órgano de la percepción cuando se refiere a procesos de conciencia. La palabra *teixcuetpani*, que Molina traduce como "embaidor", era el nombre dado a un tipo

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*, vol. II, pp. 236-237.

particular de hechiceros. Deriva de *ixcuepa* (*nite*), "embaucar o engañar a otro", y su análisis da por resultado "yo doy vuelta al *ixtli* de la gente"...

Es el *ixtli*, por tanto, un órgano de percepción; y es el órgano de percepción por excelencia. Es, además, un órgano que realiza una función previa: la sensación. Pero previa según nuestros criterios; simultánea o idéntica a la percepción según las concepciones de los nahuas.

En cuanto al sentido del tropo [*in ixtli, in yolloit*], debemos entender que se refiere a aquella parte del hombre en la que se unen la sensación, la percepción, la comprensión y el sentimiento, para integrar una conciencia plena que se encuentra en comunicación con el mundo exterior. El tropo hace referencia a las funciones anímicas del corazón y de los ojos.¹⁴

Hasta aquí, en forma concreta, la crítica que expuse en *Cuerpo humano e ideología* a la traducción que León-Portilla hace del tropo. Veamos ahora la respuesta que León-Portilla da a mi crítica, aprovechando la reseña al libro de Segala.

a) León-Portilla empieza su argumentación diciendo:

Respecto de este ejemplo vale recordar que *ixtli*, como lo indica fray Alonso de Molina en su *Vocabulario*, significa primeramente 'rostro' y, por extensión, 'ojo'. *Ixtelolotli* es el vocablo que equivale a 'ojo'. Su etimología es: "lo redondo (*ololli*), como una *tetl* (piedra), en el rostro (*ix-tli*)".¹⁵

Vale recordarlo, en efecto. Todo fue tomado en cuenta en *Cuerpo humano e ideología*, en 1980, como aparece señalado arriba en los puntos 1 y 2. Pero esto debe afirmarse sólo como antecedente, y espero que León-Portilla no haya querido darle otro valor. No aceptaría yo, por ejemplo, que las metáforas deban formarse sólo a partir de las primeras acepciones de los términos.

b) Continúa León-Portilla:

Ilustran el sentido metafórico de *ixtli, yolloit*, "rostro, corazón", como lo que es propio del ser humano, su persona, algunas expresiones en varios *huehuetlauhollí*, testimonios de la antigua palabra: *Niquellaquahua in amixtzin, in amoyolotzin*, "Doy ánimo a vuestros rostros, a vuestros corazones"; *Ic namechonnopechtequilia, nictlatlauhuitia in amixtzin, in amoyolotzin*, "Me inclino ante vosotros, me dirijo (ruego) a vuestros rostros, a vuestros corazones".

¹⁴ *Ibid.*, vol. 1, pp. 213-215.

¹⁵ Este argumento y todos los que le siguen en "¿Una nueva aportación ...?", pp. 23-24.

Que la metáfora *ixtli*, *yollotl* se refiere a lo que es propio del ser humano, nadie lo duda. Lo que está en discusión es el significado de *ixtli*, que los informantes de Sahagún hacen equivaler a ‘ojos’ y que puede entenderse concomitantemente como ‘sensación-percepción’. Cambiemos la traducción que hace León-Portilla de los dos testimonios por otra que dé a los términos *ixtli*, *yollotl* el significado que propongo:

Doy ánimo a vuestros ojos (a vuestra percepción), a vuestros corazones (a vuestra comprensión, a vuestro sentimiento).

Me inclino ante vosotros, me dirijo (ruego) a vuestros ojos (a vuestra percepción), a vuestros corazones (a vuestro sentimiento).

El sentido es más claro. El argumento de León-Portilla no es pertinente.

c) Sigue diciendo León-Portilla:

Sahagún, al tratar de las partes del cuerpo humano, muestra ciertamente que *ixtli*, además de rostro, significa, por extensión, ‘ojo’. Entre los vocablos compuestos que aduce, los hay con uno y otro sentido.

Estoy totalmente de acuerdo con su afirmación. Sólo que nada prueba con ella.

d) Concluye su argumentación León-Portilla:

Varios [de esos vocablos compuestos] denotan el rostro como metáfora de la persona: *ix-mahuiziolhua*, ‘tiene honra el rostro’; *ix-icnoyo*, ‘rostro piadoso (persona compasiva)’... Abundan en el *Vocabulario* de Alonso de Molina parecidos ejemplos: *ix-mauhtli*, ‘tener autorizada persona’; *ix-(x) ipllati*, ‘asistir en lugar de otro o representar persona en farsa’; *ix-elehuia*, ‘codiciar a alguna persona’; *te-ixpan niquiza*, ‘paso atrevidamente delante de alguna persona..

Vayamos por partes. En primer lugar aceptemos sin conceder que León-Portilla tenga razón en esta afirmación. Nada se prueba, porque igualmente sería verdadero que en las mismas fuentes hay otros muchos vocablos compuestos en los que *ix* se refiere a los ‘ojos’ o a la percepción. Veamos algunos ejemplos:

Nomatian nixtla significa ‘acaecer algo en mi tiempo’, literalmente ‘en tiempo de mi conocimiento, en mi percepción’.

Ixpolotnemí (*nin*) significa "andar perdido en el camino", literalmente "yo ando con la percepción extraviada".

Nixco significa "desarrollar el entendimiento en algo", literalmente "está en mi percepción".

Ixcuítia (*níte*) significa "educar", literalmente "hago a la gente que adquiera percepción".

Ixihuinti significa "estar aturdido", literalmente "ebrio de la percepción".

Teixcuepani significa "embaidor", literalmente "el que hace girar la percepción de la gente".

Ixtotomahua significa "modorro", literalmente "gordo de la percepción".

Ixmquetza (*n*) significa "ser cauto y avisado", literalmente "elevé mi percepción".

Ixmatca itta (*nítla*) significa "discernir", literalmente "veo las cosas con percepción cuerda".

Ixcuauhí (*n*) significa "ser desvergonzado y tonto", literalmente "se endurece mi percepción".

Ixtecuecuch significa "ser tonto", literalmente "tener muy molida o muy meneada la percepción".

Tlaixyecoliztli significa "prudencia", literalmente "acción de probar repetitivamente las cosas con la percepción".

Ixtlamatca significa "habilidad", literalmente "prudencia en la percepción".

Ixmamauhúa (*nin*) significa "desvanecerse la cabeza mirando cosa muy honda y baja", literalmente "atemorizo mi percepción".

En segundo lugar analicemos sus ejemplos:

Ixmahuizíohua, que traduce "tiene honra el rostro", significa muy literalmente "es de temible rostro" o "tiene rostro maravilloso". Rostro no es aquí metáfora de persona. Como la abundancia de términos nahuas puede apabullar al lector no especializado, comparemos con un ejemplo en español. Si yo digo "Juan tiene mano dura", "mano" no es metáfora de Juan ni de persona.

Ixicnoyo, que traduce "rostro piadoso", significa literalmente "tiene rostro compasivo". Rostro no es aquí metáfora de persona.

Ixmahuhtí, que según Molina significa "tener autorizada persona", significa literalmente "quien atemoriza con el rostro" o "quien admira con el rostro". Rostro no es aquí metáfora de persona.

Ixiptlati significa "representar", "ser imagen", "ser delegado". Es probable, como lo propone León-Portilla, que *ix* entre en

la composición del verbo. Se uniría a *xip*, elemento cuyo significado he supuesto que sea "piel", "cáscara", "cobertura".¹⁶ Menos probable es que el *ix* signifique rostro, pues el sentido de "superficie" se aproxima más al sentido del verbo. Ser representante de alguien sería revestirse metafóricamente con su superficie. La referencia a la persona no deriva de *ix*. Para que su significado sea "representar a alguien", el verbo requiere del pronombre personal indefinido *-te*. A esto puede agregarse que *ixip*, sin el pronombre personal, aparece en otros términos que no se refieren a personas, sino a cosas, y en tales casos el significado de *ix* como "superficie" es suficientemente claro. Señalo como ejemplo *ixipeua*, "despegar papeles".

Ixelehuia (*nite*) significa "desear, apctecer a una persona". *Ix* no significa aquí "persona", sino "superficie", y de allí, por extensión, "apariciencia". El verbo se debe conjugar con el prefijo pronominal *te-*, que es el que significa "persona", "alguien".

Teixpan niquiza significa "paso atrevidamente delante de alguna persona". *Ixpan* deriva de *ixtli* ("parte frontal del cuerpo") y significa "delante", "enfrente". No es este término, sino el prefijo pronominal *te-*, el que significa "persona", "alguien".

En tercer lugar, ninguno de los ejemplos dados por León-Portilla se refiere al tropo *ixtli, yollotl*.

En resumen, que en toda la argumentación de León-Portilla no hay una sola prueba que contradiga la explicación que los informantes de Sahagún dan al tropo *ixtli, yollotl*. Por lo tanto, su traducción "rostro, corazón" no se sostiene.

III. La educación como 'acción de dar sabiduría a los rostros ajenos'

ME referí al principio de este trabajo a la debilidad de las reconstrucciones del pensamiento antiguo basadas en meros análisis filológicos. La debilidad aumenta, obviamente, cuando existen errores y abusos en el análisis. Dados los límites de esta respuesta, tomemos un solo ejemplo de construcción infundada que parte, precisamente, de entender *ixtli* como "rostro": la equiparación de la

¹⁶ *Hombre-dios*, p. 119. En otro de mis trabajos, *Los mitos del tlacuache. Caminos de la mitología mesoamericana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990, p. 191, comparo la palabra *ixiptla* con su sinónimo, *topitli*, que significa "funda", "envoltura".

educación a una acción de proporcionar sabiduría a los rostros ajenos. *El resultado del análisis filológico de la palabra ixtlamachiliztli pasó a convertirse, en forma inmediata, en un concepto filosófico de educación.*

León-Portilla publicó su construcción en 1958 en uno de los trabajos de *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*,¹⁷ obra hoy poco accesible; pero la parte en cuestión puede encontrarse reproducida veinte años después, prácticamente en forma literal, en uno de los capítulos de la *Historia de México* de Salvat.¹⁸

El término *ixtlamachiliztli* aparece citado en el manuscrito MPM4068J13 de la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, en Berkeley, documento paleografiado, traducido y publicado por Ángel Ma. Garibay K. en 1943.¹⁹ La frase completa dice:

Quexquich oncan quicuia canya in ixtlamachiliztli in nematilizli,

misma que León-Portilla traduce:

Todos [los hijos varones de los nobles] allí [en el Tlacatecco] recibían con insistencia: *la acción que da sabiduría a los rostros ajenos* (la educación), la prudencia y la cordura.²⁰

Tras exponer su traducción, León-Portilla analiza el término que se discute:

Un breve análisis lingüístico del término *ixtlamachiliztli*, nos revelará los matices de su significado. Se trata de un compuesto de los siguientes elementos: *ixtli*: al rostro, o a los rostros) y *tlamachiliztli*, sustantivo de sentido pasivo y de acción aplicativa. Se deriva del verbo *macho* voz pasiva de *mati*: "saber". En su forma terminada en *-ilizli*, toma el sentido unas veces abstracto, y otras

¹⁷ Miguel León-Portilla, "El concepto náhuatl de la educación", en *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*, México, UNAM, Dirección General de publicaciones, 1958, pp. 57-81. La construcción está en las pp. 65-72.

¹⁸ Miguel León-Portilla, "La educación entre los mexicas", en *Historia de México*, coord. gral. Miguel León-Portilla, 2a. ed., 13 v., México, Salvat Editores de México, vol. IV, pp. 881-892. La construcción está en las pp. 884-887. En la primera edición, de 1974, el artículo está en el v. III, pp. 279-290.

¹⁹ Ángel Ma. Garibay K., "Huehuettlatolli, Documento A", *Tlalocan*, vol. I, 1943, núm. 1, pp. 31-53, y núm. 2, pp. 81-107. La frase en la que aparece el término está en la p. 97.

²⁰ *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*, p. 70. Las palabras entre corchetes son mías. El subrayado es de León-Portilla.

de acción que se aplica a alguien. Aquí, al anteponersele el semantema radical de *ixtli*, "rostro", obviamente se indica que se aplica precisamente a éste, como sujeto pasivo, la trasmisión de la sabiduría. Creemos, por consiguiente, apegarnos al sentido original del término *ixtlamachiliztli*, al traducirlo como "acción de dar sabiduría a los rostros (ajenos)".²¹

Vayamos por partes. El término *ixtlamachiliztli* se compone:

1o. del sustantivo *ixtli*,

2o. del verbo *tlamachia*, derivado de *mæho*, voz pasiva del verbo *mati*, y

3o. de la terminación *-liztli*, sufijo sustantivo verbal que denota la acción o el estado de lo que significa el verbo.

Empecemos por el tercer elemento. Es verdad que *-liztli* puede indicar acción que se aplica a "alguien"; pero también se aplica a "algo". Para que se aplique a "alguien" se antepone al verbo *te-* o *ne-*; para que se aplique a "algo" se le antepone *tla-*. En *ixtlamachiliztli* se le antepone *tla-*, y León-Portilla omite su mención.

También es verdad que el verbo *mati* significa "saber". Pero además significa "conocer", "estimar", "considerar" (cuando se refiere a alguien), y "sentir" (cuando se refiere a algo). *Tlamati* significa "saber algo", "sentir algo", "conocer algo".

Si a *tlamati* se le antepone *ix*, el valor de "ojo" o "percepción" que propongo adquiere pleno sentido: es "aplicar los sentidos", "conocer por los sentidos", "percibir las cosas". Esto se comprueba en el *Vocabulario* de Molina, donde encontraremos que *ixtlamati* significa "sabio que usa de razón y es experimentado", y en el *Diccionario* de Siméon, que traduce *ixtlamati* como "tener experiencia, ser prudente, juicioso, razonable, obrar con conocimiento de causa".

Pasemos ahora a la composición pasiva y aplicativa que tiene el sustantivo. Ensayemos primero sin el elemento *ix* y luego con él.

Si *ix*: si tomamos en cuenta lo anterior, *tlamachia* debe significar literalmente "aplicar el conocimiento a las cosas", "aplicar la sensación a las cosas". Su sentido usual es "actuar con cuidado", "poner atención a lo que se hace". ¿Cómo comprobar lo anterior? Rémi Siméon traduce *tlamachializtli* como "lentitud, precaución, cuidado", y *tlamachializtica* como "suavemente, lentamente, paso a paso". No queda duda.

Ahora ensayemos con el elemento *ix*: *ixtlamachia*. Su significado literal es "sentir las cosas perceptualmente con cuidado",

²¹ *Ibid.*, pp. 71-72.

“aplicar una atenta percepción a las cosas”. Comprobemos su sentido en el *Diccionario* de Siméon: *ixtlamachia* es “hacer algo con prudencia, con circunspección”. De esto puede deducirse el significado de *ixtlamachiliztli*: “percepción cuidadosa”, “percepción cauta”, “percepción atenta”, “percepción prudente”. Rémi Siméon nos da el significado claro de la palabra que buscamos: *ixtlamachiliztli* significa “razón, prudencia”.

No hay, por tanto, ni rostros, ni mucho menos rostros de personas ajenas. Pero a mis argumentos pudiera responderse que existen varias formas de interpretar el término o que la versión derivada de “percepción” es demasiado plana, que no toma en cuenta la “ingeniería lingüística náhuatl”.²² No sería válida la refutación. Comprobemos mis argumentos estudiando el término en su contexto documental.

León-Portilla no toma en cuenta que la palabra *ixtlamachiliztli* aparece con un pareado: *nematiliztli*. En la retórica náhuatl los pareados forman una unidad con dos elementos que son complementarios, ya por oposición, ya por sinonimia. En este caso hay sinonimia. *Ixtlamachiliztli* y *nematiliztli* son términos de significados muy próximos. *Nematiliztli* quiere decir, según Molina, “cordura”, “habilidad”, “industria”, “astucia”, etcétera, y según Siméon, “prudencia”, “habilidad”, “maña”, “astucia”, “opinión”, etcétera. “Prudencia” (*ixtlamachiliztli*) y “cordura” (*nematiliztli*) forman un pareado perfecto de términos complementarios.

Pasemos ahora a incorporar estos términos en la frase del manuscrito de la Biblioteca Bancroft para mostrar su pertinencia. Hago notar que mi traducción dista mucho de la de León-Portilla, pero ya no entro en detalles:

¿Qué tanto de prudencia, de cordura, tomaban, alcanzaban [los hijos varones de los nobles] allí [en el Tlaxtecco]?

Cabría, sin embargo, una última pregunta: ¿por qué en la versión de León-Portilla dos términos (*ixtlamachiliztli* y *nematiliztli*) se traducen como si fueran tres? A saber: 1o. la acción que da sabiduría a los rostros ajenos, 2o. la prudencia, y 3o. la cordura.

²² *Ibid.*, p. 67